

COMPOSITAE

Conyza sumatrensis (Retz.) E. Walker

M. Sanz Elorza

Zamarraga (cast.); coniza sumatrenca (cat.).

Datos generales

Clase: Magnoliopsida Cronq. Takht. & Zimmerm.
Orden: Asterales Lindley
Familia: Compositae Gaertn.
Especie: *Conyza sumatrensis* (Retz.) E. Walker in J. Jap. Bot., 46: 72 (1971).
Xenotipo: metafito epecófito.
Tipo biológico: terófito erecto.

Introducción en España

Según BONNET (1875), fue citada por primera vez en Europa en los cultivos del Jardín Botánico de Cotliure, en el sur de Francia, extendiéndose posteriormente por toda la zona meridional del país vecino. En España, las primeras referencias son de comienzos del siglo XX, citándose en el Alto Ampurdán, en el sur de Cataluña y en la Comunidad Valenciana por SENNEN en 1904, 1909 y 1911 respectivamente.

Procedencia y forma de introducción

Se trata de una especie originaria de América del Sur. Introducida en Europa de manera involuntaria. Desde el sur de Francia, se introdujo en España, también de modo fortuito, al ser dispersadas las diásporas muy fácilmente por el viento, los animales o el propio hombre.

Abundancia y tendencia poblacional

Se encuentra ampliamente extendida por la mayor parte de las áreas y comarcas no frías del territorio nacional, sobre todo en zonas costeras o de baja altitud, en ambientes ruderales (solares urbanos, eriales, baldíos, barbechos, cunetas, etc.) y cultivos de fenología estival poco cuidados. Su área de distribución se ha tendido a subestimar debido a su frecuente confusión con *Conyza bonariensis*. A [Tabarca], AB, AL, B, C, CA, CO, CS [Columbretes], CR, GC [Gc], GI, H, HU, J, L, LE, LU, M, MA, MU, NA, OR, PM [Mll, Mn, Ib, Formentera], PO, SA, SE, T, V. Tendencia demográfica estable a nivel global al encontrarse presente de manera muy generalizada, aunque pueden, sin embargo, aparecer "de novo" poblaciones locales abundantes.

Biología

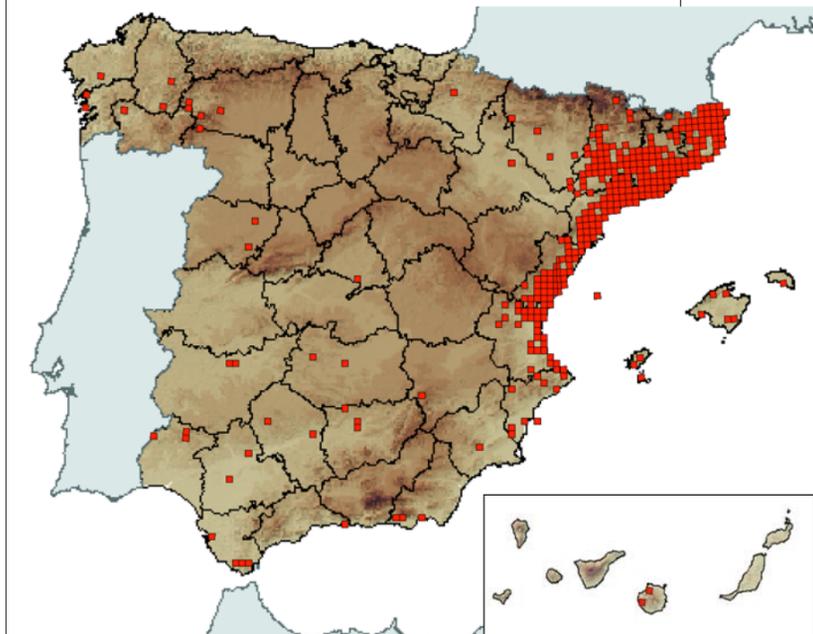
Planta herbácea, anual, de hasta 2,5 m de altura, robusta, ramificada a partir de la inflorescencia, pubescente. Hojas inferiores de 10-15 x 1,5-3 cm, dentadas. Hojas caulinares estrechamente lanceoladas, de 3-8 x 0,5-2 cm, generalmente dentadas, con los nervios laterales notorios. Inflorescencias en capítulos agrupados en panícula larga, no glandulosa. Capítulos muy numerosos, cada uno con 120-200 flores externas femeninas, liguladas y 10-20 flores internas hermafroditas, tubulosas. Fruto en aquenio de 1,5-1,8 mm, provisto de vilano de hasta 6 mm de color blanco amarillento. Florece de julio a noviembre. Se reproduce exclusivamente por semilla, de dispersión principalmente anemócora y secundariamente antropócora. Se trata de una planta nitrófila y de ecología ruderal, que prefiere los suelos removidos, ricos en nutrientes, abiertos y con escasa vegetación. Es tal vez la más termófila de las especies del género *Conyza* presentes en España, por lo que su distribución geográfica es básicamente costera y meridional.

Problemática

En América del sur, donde es autóctona, se trata de una mala hierba agrícola perjudicial. Está considerada especie alóctona invasora en Australia, Tasmania, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Norte de África, Madagascar, Zaire, América Central, Asia (Asia Menor, Tailandia, Japón, Taiwan), Europa (Gran Bretaña, Francia, Italia, Creta, Portugal, España) y Macaronesia. En nuestro país, debido a los tipos de hábitats que invade, por lo general de muy escaso valor ecológico, no suele ser una especie peligrosa desde el punto de vista ambiental, aunque se debe tener en cuenta que es una de las pocas plantas introducidas en las islas Columbretes, lo que puede tener consecuencias muy negativas en una zona insular de tan reducida extensión donde, además, la especie puede encontrar las condiciones de nitrofilia que precisa gracias a la nitrificación producida por las aves marinas.

Actuaciones recomendadas

Por sus apetencias ecológicas arvenses y ruderales, no suele causar daños importantes al medio natural. En los cultivos agrícolas, puede controlarse por los procedimientos habituales de control de malas hierbas, como el laboreo, la siega (plantaciones frutales) o la aplicación de herbicidas. En este último caso, pueden emplearse diversos productos con acción sobre especies del género *Conyza*, como aminotriazol, asulam, 2,4-D, glufosinato + MCPA, imazapir, terbutrina + simazina, etc. En lo que respecta a su presencia en las islas Columbretes, debe ser erradicada completamente por medio del arranque manual, repitiendo el proceso cuantas veces sea necesario y durante el tiempo preciso, hasta que quede asegurada su completa desaparición.



Referencias

- [1] ACEBES, J.R. *et al.* 2001; [2] ALMEIDA, J.D. 1999; [3] ÁLVAREZ, I. *et al.* 1995; [4] BIURRUN, I. 1999; [5] BONNET, E.D. 1875; [6] BOLÒS, O. 1998; [7] BUJÁN, M. *et al.* 1990; [8] CARRETERO, J.L. 1994; [9] CASASAYAS, T. 1989; [10] CONESA, J.A. 2001; [11] GIL, J.M. *et al.* 1985; [12] GIMÉNEZ DE AZCÁRATE, J. & AMIGO, J. 1996; [13] LÓPEZ VELEZ, G. 1996; [14] LLAMAS, F. *et al.* 2002; [15] PASTOR SAMPEDRO, A. 1991; [16] PEÑAFIEL, M.S. *et al.* 1996; [17] RANDALL, R.P. 2002; [18] RIVERA, J. & CABEZUDO, B. 1985; [19] SANZ-ELORZA, M. 2001; [20] SANZ-ELORZA, M. *et al.* 2001; [21] SENNEN, F. 1904; [22] SENNEN, F. 1909; [23] SENNEN, F. 1911; [24] SERRADILLA, J. 1989; [25] TIRADO, J. 1998; [26] VILLAESCUSA, C. 2000; [27] VILLAR, L. *et al.* 2001.